



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00977773- -UNC-ME#FL - PRÓRROGA CARGO CONCURSADO
PROFESORA FERRERIRA CENTENO

VISTO:

La NO-2024-00975375-UNC-DOCE#FL presentada por la **Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. 47.168)** expresando su voluntad de participar en la Convocatoria 2025 de EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE de su cargo Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II – Sección Francés-.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 21 de diciembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Ana FERREIRA CENTENO (RHCS-2022-112-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la **Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg 47.168)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II –Sección Francés- desde el 22 de diciembre de 2024 hasta el 21 de junio de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de

dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.